

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE TRANSHEAVY COMERCIALIZADORA COMERCIALIZADORA
TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVYSEG CIA.LTDA**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2017

En el Catón Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2017, a las 17h00 p.m, se reúnen en la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía **TRANSHEAVY COMERCIALIZADORA COMERCIALIZADORA TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVYSEG CIA.LTDA**, esto es, el Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán, por sus propios y personales derechos, el Sr. Wilson Ricardo Tóala Fuentes y el Sr. Juan Carlos Flores Cusme, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: TRANSHEAVY COMERCIALIZADORA COMERCIALIZADORA TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVYSEG CIA.LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la Parroquia de Chillogallo, en las oficinas ubicadas en la Pakarillagta Lote 29 y Amauta, planta baja, del Cantón Quito, provincia de Pichincha.

La Junta se inicia en fecha 29 de marzo de 2017, desde las 17h00.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa como Presidente Sr. Wilson Ricardo Tóala Fuentes, de conformidad con el Art. 244 de la Ley de Compañías, y actúa como Secretario, el Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán, en **TRANSHEAVY COMERCIALIZADORA COMERCIALIZADORA TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVYSEG CIA.LTDA** en su calidad de Gerente General de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
Wilson Ricardo Tóala Fuentes	134	134	134	34%
Juan Carlos Flores Cusme	133	133	133	33%
Jenny Patricia Espinosa Guamán	133	133	133	33%
TOTAL	400	400	400	

Se reitera que, para efectos de esta Junta, actúa en representación de la Sra. Jenny Patricio Espinosa Guamán, delega a la Ing. Mitchell Elizabeth Delgado Ordóñez, me consta de la correspondiente autorización por escrito que se acompaña como habilitante de esta Acta.

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El Señor Presidente expresa que la Señora Secretaria se ha permitido comunicar a los de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal Ordinaria Anual de **TRANSHEAVY COMERCIALIZADORA COMERCIALIZADORA TRANSPORTE PESADO TRANSHEAVYSEG CIA.LTDA**, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del ejercicio fiscal 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016

El Presidente, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los Socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Gerente General de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1 Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio fiscal 2016.

Por Secretaría, se pone en conocimiento de la Junta, el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016, e igual forma, se deja constancia que el estuvo a disposición y para conocimiento de los Socios con la antelación que dispone la Ley de Compañías.

La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por el tiempo estipulado en la ley a disposición de los Socios por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

6.2 Conocimiento y aprobación de las cuentas, estados financieros y balances de la compañía por el ejercicio económico inmediato anterior.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año anterior, esto es, del año 2016. De igual forma, se deja constancia que los Estados Financieros estuvo a disposición y para conocimiento de los Socios con la anotación que dispone la Ley de Compañías.

La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

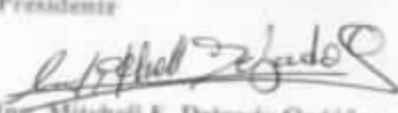
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes, la Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán, por sus propios y personales derechos, el Sr. Wilson Ricardo Tóala

Fuentes y el Sr. Juan Carlos Flores Cuame, por sus propios y personales derechos, y la Ing. Mitchell Elizabeth Delgado Ordóñez, en representación de la Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán, quienes constituyen el 100% del capital social pagado de la compañía. El Presidente declara reinstalada la Junta General frida que fuera el acta, se levanta la Junta siendo las 18h30 minutos, para constancia de lo cual suscriben al pie de la misma.


Sr. Wilson Ricardo Tóala Fuentes
Presidente


Ing. Mitchell E. Delgado Ordóñez
RP/ Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán
Socio - Gerente General


Sr. Juan Carlos Flores Cuame
Socio


Sra. Jenny Patricia Espinosa Guamán
Socio